



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SAN MIGUEL DE SALINAS

2979 BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN 3 SOCORRISTAS ACUÁTICOS

EDICTO

Mediante Resolución de Alcaldía 2025-0601 de fecha 30 de abril de 2025 se han aprobado las bases de Socorrista acuático.

Las personas interesadas en participar en dicha convocatoria pueden consultar las bases en tablón de edictos de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<https://sanmigueldesalinas.sedelectronica.es/board>).

En San Miguel de Salinas,

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Juan de Dios Fresneda Arquero.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE